



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202 R-7: 54107 R-34-35: 54113
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Diciembre del 2019	No.Orden:267/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
RAFAEL ERNESTO CASTANEDA VEGA		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- INSUMOS MEDICOS VARIOS	-	-
20	Cada Uno	107-02122 COMPRESA DE GEL PARA USO FRIO O CALIENTE, DIFERENTES MEDIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, REUSABLE (Compresa de Gel para uso frio Reusable, Empaque Individual reusable, Medidas: 28 x 36 Cm Tamaño Standard. Cat. 1500, Fabricada Por: Chattanooga Group U.S.A. / México) R-34	\$38.50	\$770.00
20	Cada Uno	102-04070 PASTA ELECTRODOCONDUCTIVA PARA NEURODIAGNOSTICO, ENVASE (200-300) g (Pasta Electroconductiva Para Neurodiagnostico Frasco de 228 Gramos / 8 onzas Fecha de Vencimiento: 2021-08-01, Marca: Ten 20, Cat. 10-20-8, Fabricada Por Weaver and Company U.S.A.) R-07	\$27.50	\$550.00
20	Cada Uno	107-02123 COMPRESA CALIENTE DE MANTA, REUSABLE, DIFERENTES MEDIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL (Compresa Caliente De Manta Reusable, Empaque Individual, reusable. Medidas: 17- Tamaño Standard 25x30 cm. Cat. 1006, 3 Tamaño Cervical 61 cm Aprox. Cat. 1002, Fabricada Por: Chattanooga Group U.S.A. / México) R-35	\$30.00	\$600.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,920.00

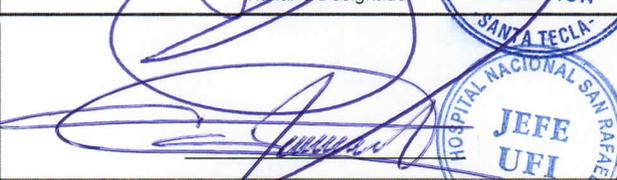
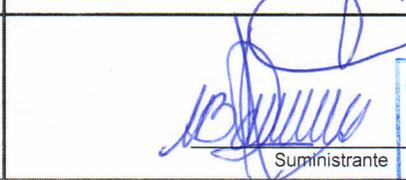
SON: MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 267/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 173/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 179/2019, de INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4065

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

 Titular o Designado	 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL DIRECCION SANTA TECLA	FECHA: 12 DIC 2019 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL JEFE U.A.C.I. SANTA TECLA
 Suministrante	 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL JEFE UFI SANTA TECLA	 Suministrante	 C&B Suministros Médicos Quirúrgicos RAFAEL ERNESTO CASTANEDA VEGA Telefono: 2228-6024

Elaborado por: josisco

ENTREGAS: 1-5 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.FONDO GENERAL